



Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

16 de marzo de 2015

**INSTITUCIONES DE SEGUROS,
CÁMARA HONDUREÑA DE ASEGURADORES;
ASOCIACIÓN HONDUREÑA DE PROFESIONALES
INTERMEDIARIOS EN SEGUROS; y,
CÁMARA HONDUREÑA DE CORREDORES DE SEGUROS**
Toda la República

CIRCULAR CNBS No.020/2015

Señores:

Para los efectos que correspondan tenemos a bien comunicar que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en sesión celebrada el 5 de febrero de 2015, aprobó las siguientes Resoluciones:

Resolución SS No.133/05-02-2015

No.	Nombre	No. de Identidad	Registro No.	Ramo	Inscrita mediante Resolución No.	Tipo de Cancelación
1.	María Magdalena Hernández Bermúdez	0814-1966-00103	C-04-0002	Personas	916/23-06-2009	A solicitud de Seguros Crefisa, S.A.

Resolución SS No.134/05-02-2015

No.	Nombre	No. de Identidad	Registro No.	Ramo	Inscrita mediante Resolución No.	Tipo de Cancelación
1.	Nolvia Lissette Rodríguez Barrera	0501-1972-00240	C-08-0069	Personas	472/03-04-2009	A solicitud de Seguros Crefisa, S.A.

Resolución SS No.135/05-02-2015

No.	Nombre	No. de Identidad	Registro No.	Ramo	Inscrita mediante Resolución No.	Tipo de Cancelación
1.	Bihla Abigail Varela Alvarado	0801-1971-03414	C-04-0001	Personas	1608/22-12-2008	A solicitud de Seguros Crefisa, S.A.





Comisión Nacional de Bancos y Seguros
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

Resolución SS No.136/05-02-2015

No.	Nombre	No. de Identidad	Registro No.	Ramo	Inscrita mediante Resolución No.	Tipo de Cancelación
1.	Michael Yiniba Villafuerte	1413-1988-00309	C-01-0099	Personas	1304/15-07-2013	A solicitud de Seguros Crefisa, S.A.



Mortuito S

MAURA JAQUELINE PORTILLO G.
Secretaría General